

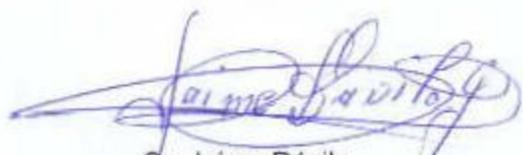
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
RANIDEC S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2014.**

En Atuntaqui, el día de hoy viernes 07 de marzo del 2014, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Julio Miguel Aguinaga 15 – 40 y Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el señor Dávila Garzón Jaime Tarquino, titular de ciento setenta y seis acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de ciento setenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la señora Dávila Martínez Anita Lucía, titular de doscientas setenta y dos acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de doscientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el señor Dávila Martínez Cristian Andrés, titular de ciento setenta y seis acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de ciento setenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Dávila Martínez Jaime Eduardo, titular de ciento setenta y seis acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de ciento setenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
2. Aprobación del Informe de Comisario.
3. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Sr. Pablo Jácome en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra el Sr. Cristian Ayala en calidad de Contador General de la compañía RANIDEC S.A., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. Inmediatamente toma la palabra el Sr. Roberto Lara, Comisario por el ejercicio económico 2013 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Inmediatamente se procede con el tercer y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. Pablo Jácome, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2013; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión,

da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Sr. Jaime Dávila.  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Dr. Pablo Jácome.  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**